

INVITACIÓN



AMPLIACIÓN FECHAS

Proceso de selección de los miembros nacionales e internacionales del Comité Técnico Asesor para la Gestión Catastral

Conforme a la convocatoria **para ser parte del Comité Técnico Asesor para la Gestión Catastral** y al alto número de postulados interesados en participar y con el ánimo de realizar una revisión enmarcada en lo indicado en la resolución 811 de 2020, el DANE como entidad responsable del sector estadístico y de acuerdo con el Decreto 1170 de 2015, se permite ampliar los plazos del proceso, conforme al siguiente calendario:



- ◆ Evaluación del cumplimiento de requisitos **Hasta el 20 de agosto de 2020**
- ◆ Entrevistas **Del 22 agosto al 5 de septiembre de 2020**
- ◆ Anuncio de seleccionados **15 de septiembre de 2020**

* La selección se realizará de acuerdo con lo establecido en la **Resolución 811 de 2020¹**.

Para resolver inquietudes respecto al proceso puede contactarse al correo electrónico **DIG@dane.gov.co**



1. Resolución 811 de 2020

<https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/resoluciones/2020/Resolucion-0811-de-2020.pdf>